

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26
		FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 495 - 2026	3. Periodo del informe 1/05/2026 A 31/05/2026
4. Nombre contratista LEANDRO MAURICIO CAMPO MOSQUERA	6. Número documento de identidad 1060801458
5. Tipo documento de Identidad CC	8. Lugar de ejecución CAUCA - Santander de Quilichao
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	Grupo Territorial Cauca

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Se realizó las actividades de manera independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas requeridas para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implicara exclusividad. En caso de que otras actividades implicaran conflictos de interés, debió informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Se reportó de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Se entregó los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Se presentó para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que hubo lugar, las cuales se causaron en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Se realizó los desplazamientos requeridos para el desarrollo de sus obligaciones conforme a la solicitud del supervisor; en dichos casos, informó los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato.	Si
7	Se encargó personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le fue entregada y/o que debió gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Se atendió los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-	Si
11	Se presentó como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupaciones vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Se consultaron y aplicaron los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planes de evacuaciones.	Si
13	Se reportó a la ARL e informó a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Se contó con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que fueron necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y se hizo uso de ellos.	Si
15	Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutaron en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que ELULA CONTRATISTA incurrió en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, ELULA CONTRATISTA reembolsó este valor para lo cual expresamente se autorizó a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubriera la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, ELULA CONTRATISTA pagó con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN iniciara las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(a) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, debería oficializar a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondientes para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Se entregaron a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Se entregaron a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hubieran sido suministrados. En caso de daño o pérdida, se debió responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autorizó de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	Si

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
Para el mes de Mayo del presente año, se tiene una asignación de 56 firmantes del Municipio de Toribio y Suarez. Esta representación está conformada por 9 mujeres y 47 hombres y una persona del proceso de AUTOSAR, lo que refleja una distribución mayoritariamente masculina en la participación asignada que corresponden a la población indígenas y afros del departamento. Del total: * Del total de la población para este mes son 57, se encuentran activos 47, 5 Ausentes y 4 en limitante temporal. * Durante el mes de Mayo, se realizaron las atenciones en las instalaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), en la oficina ubicada en Santander de Quilichao. * Atenciones: Se llevó a cabo la atención de la totalidad de las personas asignadas. En las siguientes fechas: 12, 15, 19, 21, 22, 26, y 28 del presente mes. (FV 25052026_Porcentaje_atención) Para el presente informe se trabajan las siguientes líneas estratégicas del PRI. Línea estratégica social: Para el presente mes se realiza Seguimiento al programa de educación denominado maestro itinerante que se desarrolla en el municipio de Toribio con el propósito que los firmantes asistan y cumplan con las actividades designadas por los profesores. (FV 25052026_Pantallazo) *Ajustes manuales: En cumplimiento de esta actividad se realizaron 36 Ajustes.	

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: BS-F-26	
				FECHA: 2025-04-04	VERSIÓN: V5
		1. Número del contrato		3. Período del informe	
495	-	2026	Mensual	1/05/2026	A 31/05/2026
				(FV: 24052026_Pantallazo_Correos_Ajustes_Manuales)	
				* Planes en ejecución: Para la vigencia del presente informe se avanza en generar 38 en Ejecución restando 9 planes pendientes.	
				* Planes quedan pendientes de firma: Se menciona que para la actividad en mención no quedan planes pendientes de firma.	
				Las fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida en la siguiente ubicación: https://reintegracion.sharepoint.com/f:/s/arncauca/fgAgganDchqITV_GZiOflexAYboA1mmj9K-01nBD3DX8?e=hhwioy	
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reinserción adelantados en el marco del Programa de Reinserción Integral, incorporando los enfoques diferenciales.		NO	En el periodo contractual no se apoya la formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reinserción	
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.		SI	Durante el mes de Mayo se realizaron las siguientes acciones de articulación y gestión territorial: El 04 de mayo se remitió convocatoria a la población asignada para participar de la Socialización de la convocatoria de la estrategia de fomento 2026 que se llevará a cabo el día 5 de mayo a partir de las 16:00 h de la tarde. FV: 24052026_Pantallazo_fomento. El 12 de mayo se compartió con los firmantes Convocatoria para participar en los pregrados ofrecidos por la ESAP. FV: 43052026_Pantallazo_ESAP El 12 de mayo se envió convocatoria para que asistan a las instalaciones de la ARN ubicada en el municipio de Santander de quichao con el propósito de avanzar en la firma del Plan General y de los planes anuales de los firmantes del acuerdo de paz del año 2026. FV: 24052026_Pantallazo_Convocatoria. El 13 de mayo se remite convocatoria para participar el día 10 de junio en una jornada de socialización sobre la reforma pensional y el régimen de prima media. FV: 24052026_Pantallazo_reforma_pensional. Durante el periodo se socializó convocatoria para que la población asignada participe en la Jornada de atención y certificación de discapacidad que se llevará a cabo en el municipio de toribio FV: 24052026_Pantallazo_discapacidad. Así mismo, se desarrollaron acciones de acompañamiento relacionadas con la atención y firma de planes generales de reincorporación y planes anuales, en el marco de la gestión territorial con la población asignada. FV: 24052026_Pantallazo_Atencion_Firmaplan_general_anual Participación en simulacro PRE-ICFES. Referencia a la política de gratuidad en educación superior Las fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida en la siguiente ubicación: https://reintegracion.sharepoint.com/f:/s/arncauca/fgDvawuQrX6TY8qM0978nLIAaNS0gCagRKg2AWc6EddcC8?e=KELfdK	
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.		NO	En el periodo contractual del mes de Mayo no se apoya la formulación, seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación.	

 Agencia para la Reinserción y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: BS-F-26
				FECHA: 2025-04-04
				VERSIÓN: V5
495 - 2026		1. Número del contrato	3. Periodo del informe	
		Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026	
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reinserción y la Reinserción SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	SI	Durante el período contractual, se llevó a cabo la actualización de la información personal de una de los firmantes que hace parte del proceso de AUTOSAR la cual fue asignada a el presente mes. Esta labor correspondió a la modificación el registro de ubicación. Este proceso tiene como finalidad mantener los datos debidamente actualizados, garantizar una comunicación efectiva y asegurar que la información registrada refleje con exactitud la situación actual de cada uno de los responsables. (FV 24052026_plataforma SIRR Modulo Registros de Ubicación) Se realizaron 42 atenciones por ARPA. *Ajustes manuales: En cumplimiento de esta actividad se realizaron 36 Ajustes. (FV 24052026_Pantallazo_Correos_Ajustes_Manuales) *Planes Generales firmados para la presentación del presente informe el numero es de 18 planes evidenciándose que falta el cargue en la plataforma. *Planes Anuales Firmados a la fecha 40. Falta el cargue en la plataforma. * Planes en ejecución: Para la vigencia del presente informe se avanza en generar 38 en Ejecución restando 9 planes pendientes teniendo en cuenta que se presenta servicio no conforme para avanzar en la corrección de actividades que se les dio cumplido y debieron quedar en avance en el 2025. . Las fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida en la siguiente ubicación: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/fgAwGA86GF8yQJaWIFPvUPDQAA16_2jRIB-A3tZjZNeJoGM7e-ByOp7l	
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reinserción Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	SI	IMPLEMENTACIÓN METODOS OPERATIVOS: IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual: Durante el periodo contractual Mayo 2026 se inició proceso de socialización para la selección de acciones para la formulación de Plan Individual Anual con 48 firmantes de paz de los municipio de Toribio (33) y Suarez (15). IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual: El manual operativo brinda elementos fundamentales frente a los lineamientos metodológicos y operativos establecidos para la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes de Reinserción Individual. En el mes de Mayo se aplicaron los métodos operativos dispuestos para dar inicio a la formulación del Plan Individual Anual con 48 firmantes de paz de los del municipio de Toribio y Suarez. se avanza en colocar en ejecución 38 planes restando 9 planes en cuenta que se presenta servicio no conforme para avanzar en la corrección de actividades que se les dio cumplido y debieron quedar en avance en el 2025. FDe acuerdo a los métodos operativos se realizan 36 ajustes a planes individuales de reincorporación de los firmantes del municipio de Toribio y Suarez. (FV 24052026_Pantallazo_Correos_Ajustes_Manuales) Las fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida en la siguiente ubicación: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/fgA_c224W5lrRoCDW3J0WZ7ZASOL9LefS6SNAxG6dSHid87e-HgePOg	
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	SI	Durante el mes de mayo se realizó una revisión detallada de la base general de desembolsos, en la que se examinaron los datos de asignación mensual, SAE y AUTOSAR con el fin de verificar la correcta distribución y ejecución de los recursos. Como resultado de este proceso, se elaboró y remitió el respectivo informe a través de correo electrónico. Este procedimiento permitió garantizar la transparencia, el adecuado control de la información y el cumplimiento oportuno de las obligaciones administrativas. (FV 24052026_Correo_desembolsos_beneficio_económico) Las fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida en la siguiente ubicación: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/fgA2B3nMBIMGQ4jqxPKI7cbAGcNf8bm-JM42hgbsG2LU7e-IBnVcv	
R	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	SI	ESPACIOS DE REUNION: Reuniones Presenciales: * 05 de Mayo: Se participo en reunión de equipo liderada por Enlace de Coordinación y Orientadora Social para el norte del Cauca quienes brindaron orientaciones misionales y administrativas para el desarrollo del trabajo en el municipio de Suarez y Toribio para la vigencia 2026. (FV 05052026_Listado de asistencia) Reuniones Virtuales: * 06 de Mayo: Reunión virtual revisión de planes anuales para la vigencia 2026 en la cual se plantean los diferentes casos que se pueden presentar en dicha actividad. (FV 06052026_Pantallazo) *07 de Mayo: Reunión virtual oferta del programa de reincorporación integral PRI en temas relacionados con el eje de salud, se socializa las acciones que se pueden priorizar para el plan 2026. (FV 07052026_Pantallazo) *08 de Mayo: Reunión virtual relacionada con el eje económico del programa de reincorporación integral PRI con la profesional a cargo la cual genera claridades frente acciones que se pretenden priorizar para el presente año. (FV 08052026_Pantallazo) *11 de mayo: Encuentro sobre orientaciones que corresponden a acciones ya cumplidas por parte de los firmantes.	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		3. Periodo del informe	
495 - 2026 Mensual		1/05/2026 A 31/05/2026	
		(FV 11052026_Pantallazo) *11 de mayo: socialización ajustes a los grupos familiares en l a plataforma SIIR, labor a ejecutar en l a presente vigencia. (FV 11052026_Pantallazo) *14 de mayo: transferencia de conocimientos programa AUTOSAR, se socializa la caja de herramientas y diferentes acciones a realizar con dicha población. (FV 14052026_Pantallazo) *14 de mayo: capacitación y orientaciones por parte del Fondo Nacional Del Ahorro en la cual se socializan los diferentes programas de ahorro y credito de dicha entidad. (FV 20052026_Pantallazo) *22 de mayo: reunion con la directora ARN con el objetivo de evaluar la acciones desempeñadas en el presente año. (FV 22052026_Pantallazo) Las fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida en la siguiente ubicación: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/fgAtr9XeQboRbxPwAaNkouAbAQ5ZzXLPMYYx3QHq46T9xU47e=DCa5KL	
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	SI	Para el mes de Mayo se realiza una entrega a gestión documental 2 seguimientos a proyectos productivos ejecutados en meses pasados y requeridos para el presente mes. (FV 25052026_Pantallazo_FUID) Las fuentes de verificación se encuentran en la carpeta compartida en la siguiente ubicación: https://reintegracion.sharepoint.com/:f:/s/arncauca/fgBSywpBjIYQ7YMf1wJ4d_KAT3xkL4rheT14kk84cuw-Y?e=62W6J1
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:)			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrollo y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato		SI:	☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)		SI:	☒ NO: ☐
c. Apuro los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo		SI:	☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)		SI:	☒ NO: ☐
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre:	LEANDRO MAURICIO CAMPO MOSQUERA	Nombre:	LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO
		Cargo:	COORDINADOR GT CAUCA
		Fecha:	31/05/2026
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx			